



Ordenanza Número 2 del Año Fiscal 2015-2016

Sesión Ordinaria del 28 de julio de 2015

Presentada por Hon. William E. Miranda Torres, alcalde

Para enmendar la Sección 1., de la Ordenanza 02A-56, Serie: 2001-2002, según enmendada, la cual autoriza la Emisión de Bonos de Obligación Especial; por Quince Millones Trescientos Ochenta y Cinco Mil Dólares (\$15,385,000), respectivamente; para la realización de diversas obras.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Mediante la Ordenanza 02A-56, Serie: 2001-2002, según enmendada, se autorizaron la emisión de Bonos de Obligación Especial de 2002; por Quince Millones Trescientos Ochenta y Cinco Mil Dólares (\$15,385,000), respectivamente; para la realización de diversas obras y mejoras públicas en nuestro municipio.

Nuestra Administración Municipal ha identificado fondos ascendentes a Cuatrocientos Ochenta y Dos Mil Setecientos Dólares (\$482,700); sobrantes de varios proyectos terminados, de la emisión de Bonos antes mencionada, los cuales pueden ser reprogramados para proyectos con necesidad de fondos o para nuevas obras; las cuales serán financiadas en conformidad con dichas piezas legislativas.

La Ley 64 del 3 de junio de 1996, según enmendada, conocida como la Ley de Financiamiento Municipal de Puerto Rico, en su Artículo 26, provee para que la Legislatura Municipal pueda autorizar la reprogramación de fondos y el uso de sobrantes que resulten de cualesquiera de los propósitos y/o desistir de uno o más propósitos especificados en cualquier Ordenanza o Resolución que autorice una obligación evidenciada por Bonos o Pagarés de Obligación General y Especial, siempre y cuando cumpla con el debido procedimiento de Ley.

Conforme a lo anterior, nuestra Administración Municipal recomienda enmendar la Sección 1(a) de la Ordenanza antes indicada para reprogramar dichos recursos, según se presenta a continuación:



gt
M.D.O
[Signature]

Préstamo: \$15,385,000 Ordenanza: 02A-56 Serie: 2001-02				
Proyectos	Asignación Original y Enmendada	Reprogramación		Asignación Enmendada
		Adición	Deducción	
Parque Pasivo Criollo Jardín Botánico	5,715,000		51,408	5,663,592.05
Continuación Estudio Plan Maestro	280,000		29,481	250,519.50
Adq. Terrenos Edif. Manrique y Diseño	2,400,000		49,363	2,350,637.00
Centro Bellas Artes Fase VII y VIII	2,220,000		135,373	2,084,626.51
Extensión Ave. Degetau Fase II	1,010,000		20,158	989,841.91
Mejoras Ave. LMM Etapa 1B	1,010,000		104,958	905,042.05
Mejoras Ave. LMM Etapa II A	992,000		86,027	905,972.95
Puente Entrada las Carolinas	708,500		05,932	702,568.50
Puente Entrada Sector La Ponderosa	405,000			405,000.00
Portal Este de la Ciudad	260,000			260,000.00
Portal Sur de la Ciudad	259,980			259,980.00
Gastos legales y financiamiento	124,520.00			124,520.00
Canalización Pluvial Cancha Roger Mendoza		35,000.00		35,000.00
Mejoras de techo Cancha Bo Rio Cañas		160,000.00		160,000.00
Verja Urb. Residencial Bairoa		50,000.00		50,000.00
Verja Cancha Baloncesto Bo San Salvador		15,000.00		15,000.00
Baños Fac. Recreativas Bo Cañabón		35,000.00		35,000.00
Verja Cancha Baloncesto Bo Beatriz		39,000.00		39,000.00
Mejoras Sist. Pluvial PR 739 Bo San Antonio		20,000.00		20,000.00
Mej. Centro Comunal Sector Los Parques		25,000.00		25,000.00
Acceso Hospital Menonita		35,000.00		35,000.00
Mejoras Centro Envejecientes Pedro Lasanta		16,000.00		16,000.00
Mejoras Inst. Recreativas y Centro Comunal Bo Tomas de Castro		11,700.00		11,700.00
Mej. Pista Caminar Villa Turabo		23,500.00		23,500.00
Mej. Pista Caminar Boneville Height		17,500.00		17,500.00
TOTALES	\$ 15,385,000	\$ 482,700	\$ 482,700	\$ 15,385,000

M. P. D.

La necesidad de fondos adicionales en el proyecto a construirse y las cantidades a ser reprogramadas han sido certificadas por la Oficina de Secretaría de Infraestructura, Ornato y Conservación, y por los Directores de Finanzas y Gerencia y Presupuesto del Municipio.

Para poder utilizar los fondos antes mencionados y reasignar dichos recursos a los proyectos propuestos, es necesario enmendar la Sección 1, de la Ordenanza 02A-56, Serie: 2001-2002; según enmendada, la cual autoriza la emisión de Bonos de

Obligación Especial de 2002; por Quince Millones Trescientos Ochenta y Cinco Mil Dólares (\$15,385,000), respectivamente, para la realización de diversas obras.

DECRÉTESE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE CAGUAS, PUERTO RICO:

Artículo 1.- Enmendar la Sección 1., de la Ordenanza 02A-56, Serie: 2001-2002; según enmendada, para reprogramar fondos ascendentes a Cuatrocientos Ochenta y Dos Mil Setecientos Mil Dólares (\$482,700) sobrantes de los proyectos mencionados en dicha Ordenanza, para la realización de la nueva obra pública a construirse.

Artículo 2.- Luego de las enmiendas, los propósitos y cantidades de los proyectos enmendados con la propuesta Ordenanza dispondrán como sigue:

<u>Ordenanza 02A-56, Serie: 2001-2002 Préstamo de \$15,385,000</u>	<u>Cantidad</u>
- Canalización Pluvial Cancha Roger Mendoza	\$ 35,000.00
- Mej. de techo Cancha Bo Río Cañas	\$ 160,000.00
- Verja Urb. Residencial Bairoa	\$ 50,000.00
- Verja Cancha Baloncesto Bo San Salvador	\$ 15,000.00
- Baños Fac. Recreativas Bo Cañabón	\$ 35,000.00
- Verja Cancha Baloncesto Bo Beatriz	\$ 39,000.00
- Mej. Sist. Pluvial PR 739 Bo San Antonio	\$ 20,000.00
- Mej. Centro Comunal Sector Los Parques	\$ 25,000.00
- Acceso Hospital Menonita	\$ 35,000.00
- Mej. Centro Envejecientes Pedro Lasanta	\$ 16,000.00
- Mej. Inst. Recr. y Centro Comunal Bo Tomás de Castro	\$ 11,700.00
- Mej. Pista Caminar Villa Turabo	\$ 23,499.00
- Mej. Pista Caminar Bonneville Height	\$ 17,500.00

Artículo 3.- Los demás proyectos mencionados en la Sección 1(a), de la Ordenanza enmendada permanecerán inalterados.

Artículo 4.- Se autoriza al (la) Director(a) del Departamento de Finanzas del Municipio a efectuar las entradas en los libros de contabilidad a su cargo para cumplir con las disposiciones de esta Ordenanza.

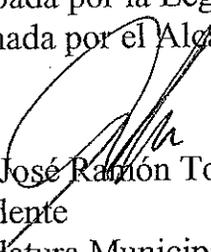
Artículo 5.- Por la presente, se declara que las disposiciones de esta Ordenanza son independientes y que si cualquier sección, párrafo, oración o cláusula fuera declarada nula por cualquier corte o jurisdicción competente, la decisión de dicha corte no afectará la validez de cualquier otra de las disposiciones restantes.

Artículo 6.- Copia certificada de esta Ordenanza será enviada a los Departamentos de Finanzas, Gerencia y Presupuesto y a la Secretaría de Infraestructura, Ornato y Conservación; al Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico, y al Banco Popular de Puerto Rico, para la acción correspondiente.

Artículo 7.- El Municipio se encargará de la publicación del aviso de adopción y la Ordenanza entrará en vigor después de transcurrido el término de diez (10) días siguientes a dicha publicación, según establecido por la “La Ley de Financiamiento Municipal de Puerto Rico de 1996”.

Artículo 8.- Esta Ordenanza comenzará a regir inmediatamente haya sido aprobada por esta Legislatura Municipal y firmada por el Alcalde.

Aprobada por la Legislatura Municipal de Caguas, Puerto Rico, el 28 de julio de 2015 y firmada por el Alcalde de Caguas, Puerto Rico, el 29 de julio de 2015.


Hon. José Ramón Torres Torres
Presidente
Legislatura Municipal


Lcdo. Manuel A. Díaz Torres
Secretario
Legislatura Municipal


Hon. William E. Miranda Torres
Alcalde

CERTIFICACIÓN

CERTIFICO que la que antecede es copia fiel y exacta de la Ordenanza 2 del Año Fiscal 2015-2016, adoptada por la Legislatura Municipal de Caguas, Puerto Rico, en su sesión ordinaria celebrada el día 28 de julio de 2015, titulada:

Ordenanza para enmendar la Sección 1., de la Ordenanza 02A-56, Serie: 2001-2002, según enmendada, la cual autoriza la Emisión de Bonos de Obligación Especial; por Quince Millones Trescientos Ochenta y Cinco Mil Dólares (\$15,385,000), respectivamente, para la realización de diversas obras.

SE CERTIFICA, ADEMÁS, que dicha Ordenanza fue adoptada con los votos afirmativos de los siguientes legisladores presentes en dicha sesión:

Hon. José Ramón Torres Torres
Hon. Vilma S. Muñoz Díaz
Hon. Antonio Cruz Gorritz
Hon. Alberto R. Costa Berríos
Hon. Victoria Cintrón Cruz
Hon. Esteban Ramírez Del Valle
Hon. Rafael A. Carballo Collazo
Hon. Félix Guzmán Alejandro

Hon. Jorge A. Rodríguez Romero
Hon. Karla Sustache Vidal
Hon. Sylvia Rodríguez Aponte
Hon. Ismael González Rivera
Hon. Juan J. Velázquez Villares
Hon. Antonio R. Castro Rivera
Hon. Amílcar Solá Algarín

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, firmo la presente certificación y se estampa el sello oficial del Municipio de Caguas, hoy 28 de julio de 2015.



Lcdo. Manuel A. Díaz Torres
Secretario Legislatura Municipal
de Caguas, Puerto Rico

(Sello)

7 de julio de 2015

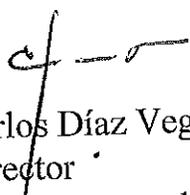
**MEMORIAL EXPLICATIVO - REEMPLAZO CANALIZACIÓN
PLUVIAL CANCHA ROGER MENDOZA**

El Municipio Autónomo de Caguas avanza en su programa para proveerles a las comunidades áreas de recreación y reunión comunitaria. Este proyecto pretende promover el desarrollo físico-social de los residentes para intensificar el uso y las actividades culturales, sociales y recreativas del lugar y áreas aledañas. La misma forma parte del plan maestro de renovación general, el cual procura adelantar la modernización de la infraestructura, ornato y urbanismo a todos los sectores en el Municipio Autónomo de Caguas.

Como parte de este plan de renovación general, es de suma importancia el proveerle a la ciudadanía instalaciones recreativas, en las cuales se puedan realizar actividades recreativas, como lo es la Cancha Roger Mendoza.

En estas instalaciones, los bajantes o sistema de canalización de agua de escorrentía del techo presentan deficiencias, las cuales resultan en permitir que el agua que se supone se canaliza a los sistemas de alcantarillado se introduzca tanto al interior de la cancha, como a zonas aleatorias en todo el perímetro de la cancha. Es por esto que se requiere remover los bajantes en su totalidad, disponer de los mismos para luego suplir e instalar nuevos bajantes en todo el perímetro del techo, según requerido para esta instalación.

Para realizar estas mejoras es requerido suplir e instalar los bajantes y sus elementos estructurales, lo cual conlleva un costo aproximado de \$35,000.00.



Carlos Díaz Vega
Director
Departamento de Conservación de Edificios
y Estructuras Municipales



**CANALIZACIÓN PERMANENTE DE TECHO PARA
CANCHA ROGER MENDOZA**

Labor (incluye materiales)	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Remoción y disposición de bajantes existentes	ft	600.00	\$ 5.00	\$ 3,000.00
Suplir e instalar bajantes en aluminio	ft	600.00	\$ 40.00	\$ 24,000.00
		Costo		\$ 27,000.00

Costo Total de Labor	\$27,000.00
Seguros, Costos Indirectos y Ganancia	\$ 8,000.00
Costo Total de la Obra	\$35,000.00

Roger M. Mendoza

15 de junio de 2015

**MEJORAS INSTALACIONES RECREATIVAS
CANCHA DE BALONCESTO
COMUNIDAD LA BARRA, PR 1 BO. RÍO CAÑAS**

La comunidad La Barra cuenta con una cancha techada que colinda justo al este de la carretera PR 1. Al presente esta cancha y sus alrededores necesitan mejoras, por lo que los residentes hicieron una petición de asignación de fondos a la Legislatura Estatal, quien le asignó \$31,000. De igual manera solicitaron a la Administración Municipal, siendo evaluada dicha solicitud y aprobada.

Este proyecto es incluido, entonces, en nuestro programa de mejoramiento de áreas recreativas y comunitarias, así como de edificaciones municipales. El mismo promueve el desarrollo físico-social de los residentes e intensificar el uso y las actividades culturales, sociales y recreativas del lugar y áreas aledañas.

Las mejoras consideradas, en resumen son: reparación del techo de la cancha de baloncesto (cambiar todas la piezas dañadas), pintura de columnas y vigas, reparación de las gradas, construcción de una losa nueva (cancha) en hormigón sobre la existente, verjas de alambre eslabonado, instalación de Mallas para el control de aves, mejoramiento de áreas verdes, entre otras. Consideramos además, añadir un espacio que sirva de cantina.

El costo estimado para efectuar estas obras asciende a \$191,000.00, de los cuales contamos con los \$31,000 asignados mediante la Resolución Conjunta 146. Es decir, son necesarios **\$160,000** adicionales.

Construcción**\$160,000.00**

Luis A. Herrera Hernandez, P.E.
Director
Departamento de Desarrollo de Proyectos y
Movilidad Ciudadana



Municipio Autónomo de Caguas

Estimado de Costos Reparación Techo de Cancha de Baloncesto
La Barra

Descripción	Cantidad	Unidad	Costo Unitario	Costo Total Reparando Losa Piso Nueva
Techo de Cancha				
Demolición Estructuras	6000	sq.ft	\$ 2.50	\$ 15,000.00
Instalación Techo Cancha y "Purlings"	6000	sq.ft	\$ 12.00	\$ 72,000.00
				\$ 87,000.00
Trabajos Electricos				
Electricidad	1	l.s.	\$ 7,000.00	\$ 7,000.00
Trabajos de Pintura				
Pintura de Instalaciones	1	l.s.	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00
Sub Total Techo				\$ 100,000.00
Gradas				
Empaquetado de Gradas	1	l.s.	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00
Reparación de pasamanos	1	l.s.	\$ 500.00	\$ 500.00
Sub total Gradas				\$ 3,000.00
Losa de Hormigon nueva @ 4" x100 x 60	74	yds	\$ 400.00	\$ 29,600.00
Sub total				\$ 132,600.00
Baños/ Cantina				
Inodoros	2	e.a	\$ 250.00	\$ 500.00
Lavamanos	2	e.a	\$ 150.00	\$ 300.00
Plomería	1	l.s	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00
Electricidad	1	l.s	\$ 1,500.00	\$ 1,500.00
Empaquetado de Estructuras	1	l.s	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
Particiones de Baños	1	l.s	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00
Tratamiento de Techo	400	sq.ft	\$ 3.00	\$ 1,200.00
				\$ 11,000.00
Sub total				\$ 143,600.00
Otras Actividades				
Verjas Cyclone Fence	100	ft	\$ 7.00	\$ 700.00
Instalación de Mallas/ Control de aves	1	l.s	\$ 9,000.00	\$ 9,000.00
Areas Verdes	1	l.s	\$ 4,300.00	\$ 4,300.00
Drones	2	e.a	\$ 35.00	\$ 70.00
Sub Total				\$ 14,070.00
Sub Total Trabajos de la Cancha				\$ 157,670.00
II. INSURANCE & OTHER COSTS				
General Liability Insurance & Builders Risk	1.0%	Ea.		\$1,577
Payment & Performance Bond	1.5%	Ea.		\$2,365
Fondo Del Seguro	2.5%	Ea.		\$3,942
Imprevistos	1.0%	Ea.		\$1,577
Contractor's Overhead & Profit	15.0%	Ea.		\$23,651
Sub Total				\$ 33,110.70
Total Base Bid				\$ 190,780.70
Total USE				\$ 191,000.00

15 de junio de 2015

**MEJORAS INSTALACIONES RECREATIVAS
REMODELACIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS
COMUNIDAD POZO DULCE, BO. CAÑABON**

El Municipio Autónomo de Caguas continúa trabajando en las mejoras de sus instalaciones recreativas. Una de ellas es la ubicada en el sector Pozo Dulce del barrio Cañabón. La misma cuenta con amplio estacionamiento, un parque de béisbol con cantina, servicios sanitarios, gradas y *dugouts*. Tiene además, un cancha de baloncesto techada, gacebo con cantina, servicios sanitarios y almacén.

Las instalaciones del parque de béisbol son las más antiguas y además de las mejoras realizadas anteriormente, es necesario remodelar sus servicios sanitarios y otras obras en los alrededores. Con ese propósito, cambiaremos los inodoros y lavabos por unos modernos y de menor consumo de agua; nuevas ventanas, se revestirán las paredes lozas de cerámica para el fácil mantenimiento, pintaremos el interior y exterior, sellaremos el techo. Mejoraremos además, el sistema eléctrico y la plomería de la estructura, las aceras y cunetones y los portones.

Para efectuar estos trabajos, se estima que el costo total asciende a \$35,000.00, cantidad que solicitamos:

Construcción	\$35,000.00
---------------------	--------------------

Luis A. Herrera Hernández, P.E.
Director
Departamento de Desarrollo de Proyectos y
Movilidad Ciudadana



Commonwealth of Puerto Rico
Autonomus Municipality of Caguas
Secretary of Infrastructure, Beautification and Conservation

ESTIMADO DE COSTOS
Baños Parque de pelota Pozo Dulce

	Quantity	Units	Unit Cost (\$)	Amount (\$)
Construcción				
1	Mobilización	1	l.s	\$ 1,500.00 \$ 1,500.00
2	Inodoros	4	e.a	\$ 300.00 \$ 1,200.00
3	Lavamanos	2	e.a.	\$ 250.00 \$ 500.00
4	Accesorios	1	l.s	\$ 600.00 \$ 600.00
5	Puertas	2	e.a	\$ 400.00 \$ 800.00
6	Hormigón aceras y cunetones	25	yard	\$ 450.00 \$ 11,250.00
7	Ventanas de seguridad	2	e.a	\$ 400.00 \$ 800.00
8	Electricidad	1	l.s	\$ 1,500.00 \$ 1,500.00
9	Plomería	1	l.s	\$ 1,200.00 \$ 1,200.00
10	Instalación de cerámica de paredés	2	l.s	\$ 1,000.00 \$ 2,000.00
11	Sellado de techos	1	l.s	\$ 1,500.00 \$ 1,500.00
12	Empañetado	1	l.s.	\$ 1,500.00 \$ 1,500.00
13	Pintura de áreas	1	l.s.	\$ 1,600.00 \$ 1,600.00
14	Portones existente	2	l.s	\$ 300.00 \$ 600.00
15	Rotulos	1	l.s	\$ 500.00 \$ 500.00
16	Desmovilizacion	1	l.s	\$ 1,200.00 \$ 1,200.00
			SubTotal	\$ 28,250.00
II. INSURANCE & OTHER COSTS				
16	General Liability Insurance & Builders Risk	1.0%	Ea.	\$ 282.50
17	Payment & Performance Bond	1.5%	Ea.	\$ 423.75
18	Fondo Del Seguro	2.5%	Ea.	\$ 706.25
19	Contingencies	3.0%	Ea.	\$ 847.50
20	Contractor's Overhead & Profit	15.0%	Ea.	\$ 4,237.50
			SubTotal	\$ 6,497.50
			TOTAL	\$ 34,747.50
			USE	\$ 35,000.00

2 de julio de 2015

**MEJORAS A INSTALACIONES RECREATIVAS
PISTA DE CAMINAR
VILLA TURABO**

El Municipio Autónomo de Caguas avanza en su programa para proveerles a las comunidades áreas de recreación y reunión comunitaria. Este proyecto pretende promover el desarrollo físico-social de los residentes para intensificar el uso y las actividades culturales, sociales y recreativas del lugar y áreas aledañas. La misma, forma parte del plan maestro de renovación general que procura adelantar la modernización de la infraestructura, ornato y urbanismo a todos los sectores en el Municipio Autónomo de Caguas.

Como parte de este plan de renovación general, es de suma importancia el proveerle a la ciudadanía instalaciones y áreas recreativas, como lo son las instalaciones de Villa Turabo.

Con el paso de los años el material sintético instalado en la pista de caminar, se ha ido desprendiendo de su base, presentando así cambios abruptos de nivelación en la superficie, lo cual pudiera provocar caídas u otro tipo de accidente para los usuarios. Es por esto, que se requiere la remoción total del tratamiento para aplicar asfalto, de manera tal que se pueda proveer de una superficie duradera sin que se vean afectadas las actividades que allí se realizan.

Para realizar estas mejoras es requerido suplir y aplicar asfalto en la superficie de la pista y reparar secciones de la base de hormigón existente, lo cual conlleva un costo aproximado de \$23,499.00.

Construcción**\$23,499.00**

María Díaz Rivera

Directora Interina

Departamento de Conservación de Edificios

Y Estructuras Municipales



MEJORAS A PISTA DE CAMINAR EN VILLA TURABO

Labor (incluye materiales)	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Remoción y disposición de material sintético en toda la pista	ft ²	6,000	\$ 1.25	\$ 7,500.00
Reparación de base en hormigón	yd	6	\$ 425.00	\$ 2,550.00
Aplicación de asfalto en toda el área de la pista	ton	40	\$ 140.00	\$ 5,600.00
			Costo	\$15,650.00

Costo Total de Labor	\$15,650.00
Seguros, Costos Indirectos y Ganacia	\$ 7,849.00
Costo Total de la Obra	\$23,499.00

Angel V. R.

2 de julio de 2015

**MEJORAS A INSTALACIONES RECREATIVAS Y CENTRO COMUNAL
SECTOR LA LOMA, EL CINCO, BARRIO TOMAS DE CASTRO**

El Municipio Autónomo de Caguas avanza en su programa para proveerles a las comunidades áreas de recreación y reunión comunitaria. Este proyecto pretende promover el desarrollo físico-social de los residentes para intensificar el uso y las actividades culturales, sociales y recreativas del lugar y áreas aledañas. La misma forma parte del plan maestro de renovación general que procura adelantar la modernización de la infraestructura, ornato y urbanismo a todos los sectores en el Municipio Autónomo de Caguas.

Como parte de este plan de renovación general, es de suma importancia el proveerle a la ciudadanía instalaciones y áreas recreativas como lo son las Instalaciones Recreativas y Centro Comunal del Sector La Loma, El Cinco.

Debido al paso de los años de uso en las instalaciones se han presentado deficiencias en las mismas las cuales se hacen presentes en las verjas de alambre eslabonado y la falta de un sistema de canalización de escorrentía en el área de la cancha. Para realizar estas mejoras se requiere reparar algunas áreas de la verja, reconstruir otras áreas de la misma y llevar a cabo una construcción de un sistema de canalización como se mencionó anteriormente.

Para realizar estas mejoras el costo aproximado es de \$11,700.00.

Construcción**\$11,700.00**

María Díaz Rivera

Directora Interina

Departamento de Conservación de Edificios

Y Estructuras Municipales

/hvr



MEJORA ADMINISTRACIONES RECREATIVAS Y CENTRO COMUNAL SECTOR LA LOMA EL CINCO BARRIO TOMAS DE CASTRO

Labor (incluye materiales)	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Remoción y disposición verja de alambre eslabonado	ft^2	360	\$ 2.00	\$ 720.00
Reparación de verja de alambre eslabonado	ft^2	660	\$ 2.25	\$ 1,485.00
Construcción de verja de alambre eslabonado	ft^2	780	\$ 4.00	\$ 3,120.00
Construcción de encintado (cuneton)	yd^3	30	\$ 180.00	\$ 5,400.00
			Costo	\$10,725.00

Costo Total de Labor	\$10,725.00
Seguros, Costos Indirectos y Ganacia	\$ 975.00
Costo Total de la Obra	\$11,700.00

Maria-Rodriguez

3 de julio de 2015

MEJORAS CENTRO ENVEJECIENTES PEDRO LASANTA

El Municipio Autónomo de Caguas avanza en su programa para proveerles a las comunidades áreas de recreación y reunión comunitaria. Este proyecto pretende promover el desarrollo físico-social de los residentes para intensificar el uso y las actividades culturales, sociales y recreativas del lugar y áreas aledañas. La misma forma parte del plan maestro de renovación general que procura adelantar la modernización de la infraestructura, ornato y urbanismo a todos los sectores en el Municipio Autónomo de Caguas.

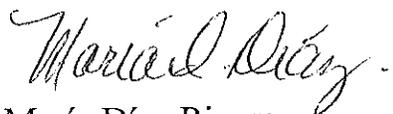
Como parte de este plan de renovación general, es de suma importancia el proveerle a la ciudadanía instalaciones que fomentan la convivencia como lo son la instalación del Centro de Envejecientes Pedro Lasanta.

El techo del área de la cocina presenta varias deficiencias como lo son las filtraciones. En esta instalación se requiere la impermeabilización del mismo, para poder proveer un mejor servicio a nuestra comunidad de envejecientes.

Para realizar estas mejoras es requerido impermeabilizar del techo lo cual conlleva un costo aproximado de \$16,000.00.

Construcción

\$16,000.00



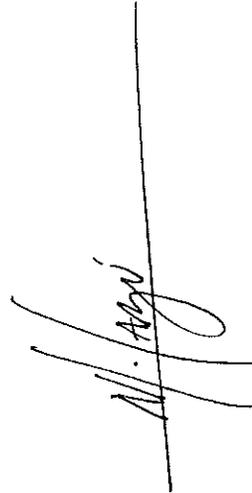
María Díaz Rivera
Directora Interina
Departamento de Conservación de Edificios
Y Estructuras Municipales



Mejoras Centro de Envejecientes Pedro Lasamía

	Costo Unitario	Unidades	Cantidad	Costo Total
Sellado de Techo	\$ 2.25	Ft ²	4,500	\$ 10,125.00
				\$ -
				\$ -
				\$ -
Costo Total				\$ 10,125.00

Costo Total de Materiales	\$ 10,125.00
Seguros 15%	\$ 1,518.75
Costos Indirectos 10%	\$ 1,164.38
Ganancia 20%	\$ 2,561.63
Costo Total de la Obra	\$ 15,369.75



29 de junio de 2015

**MEJORAS A INSTALACIONES RECREATIVAS
CENTRO COMUNAL SECTOR LOS PARQUES
COMUNIDAD CAÑABONCITO, PR 184**

El Municipio Autónomo de Caguas, avanza en su programa para proveerles a las comunidades áreas de recreación y reunión comunitaria. Este proyecto pretende promover el desarrollo físico-social de los residentes para intensificar el uso y las actividades culturales, sociales y recreativas del lugar y áreas aledañas. La misma forma parte del plan maestro de renovación general que procura adelantar la modernización de la infraestructura, ornato y urbanismo a todos los sectores en el Municipio Autónomo de Caguas.

Como parte de este plan de renovación general, es de suma importancia el proveerle a la ciudadanía instalaciones recreativas que fomenten la sana recreación y convivencia, como lo son las instalaciones del Centro Comunal de La Comunidad Los Parques.

El techo del centro comunal de esta comunidad presenta serias deficiencias, las cuales se pueden visualizar en toda el área de la fascia. Dadas las circunstancias, en eventos de lluvia, las filtraciones de techo son claramente notables. Es por esto que se requiere, remover el "plycem" existente y reemplazarlo por una nueva estructura de "plycem".

Para realizar estas mejoras es requerido suplir e instalar los paneles de "plycem" y sus elementos estructurales, lo cual conlleva un costo aproximado de \$25,000.00.

Construcción**\$25,000.00**

María D. Rivera
María Díaz Rivera

Directora Interina

Departamento de Conservación de Edificios
Y Estructuras Municipales

/hir



**MEJORAS A CENTRO COMUNITARIO
COMUNIDAD LOS PARQUES**

Labor (Incluye materiales)	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Remoción y disposición de paneles de "plycem" existentes	m ²	1,200	\$ 1.25	\$ 1,500.00
Suministrar e instalar paneles de "plycem". Instalación incluye aplicación de pintura	m ²	1,200	\$ 15.00	\$ 18,000.00
Costo				\$19,500.00

Costo Total del Labor	\$19,500.00
Seguros, Costos Indirectos y Ganacia	\$ 5,500.00
Costo Total de la Obra	\$25,000.00

Jorge V. R.

29 de junio de 2015

**CONSTRUCCIÓN DE VERJA
EN CANCHA DE BALONCESTO
SECTOR MUÑOZ GRILLO, BARRIO BEATRIZ, PR 186**

El Municipio Autónomo de Caguas avanza en su programa para proveerles a las comunidades áreas de recreación y reunión comunitaria. Este proyecto pretende promover el desarrollo físico-social de los residentes para intensificar el uso y las actividades culturales, sociales y recreativas del lugar y áreas aledañas.

La misma forma parte del plan maestro de renovación general que procura adelantar la modernización de la infraestructura, ornato y urbanismo a todos los sectores en el Municipio Autónomo de Caguas.

Como parte de este plan de renovación general, es de suma importancia el proveerle a la ciudadanía instalaciones y accesos que provean la seguridad necesaria y la delimitación de áreas en la cancha de Baloncesto en Luis Muñoz Grillo. En estas instalaciones se requiere la construcción de una verja de alambre eslabonado que funcione como límite de colindancia y restricción de áreas, en todo el perímetro de la cancha y que la misma tenga la altura suficiente para clausurar las aperturas desde el lateral de techo hasta la loza de piso existente.

Para realizar estas mejoras es requerido suplir e instalar toda la verja y sus elementos estructurales, lo cual conlleva un costo aproximado de \$39,000.00.

Construcción**\$39,000.00**


María Díaz Rivera

Directora Interina

Departamento de Conservación de Edificios

Y Estructuras Municipales

/hir



29 de junio de 2015

**CONSTRUCCIÓN DE VERJA
FACILIDADES DE LA CANCHA DE BALONCESTO
SECTOR ANÓN BARRIO SAN SALVADOR, PR 7-765**

El Municipio Autónomo de Caguas avanza en su programa para proveerles a las comunidades áreas de recreación y reunión comunitaria. Este proyecto pretende promover el desarrollo físico-social de los residentes para intensificar el uso y las actividades culturales, sociales y recreativas del lugar y áreas aledañas.

La misma forma parte del plan maestro de renovación general que procura adelantar la modernización de la infraestructura, ornato y urbanismo a todos los sectores en el Municipio Autónomo de Caguas. Como parte de este plan de renovación general, es de suma importancia el proveerle a la ciudadanía instalaciones y accesos que provean la seguridad necesaria y la delimitación de áreas en la cancha del Sector Anón, Barrio San Salvador.

En estas instalaciones se requiere la construcción de una verja de alambre eslabonado que funcione como límite de colindancia y restricción de espacios, en un área de la cancha que colinda con un cuerpo de agua, dentro de las instalaciones y que la misma tenga la altura suficiente para restringir el paso de balones o artículos deportivos.

Para realizar estas mejoras es requerido suplir e instalar toda la verja y sus elementos estructurales, lo cual conlleva un costo aproximado de \$15,000.00.

Construcción**\$15,000.00**

Maria D. Rivera
María Díaz Rivera

Directora Interina

Departamento de Conservación de Edificios
Y Estructuras Municipales

/hir



29 de junio de 2015

**CONSTRUCCIÓN VERJA
URB. RESIDENCIAL BAIROA**

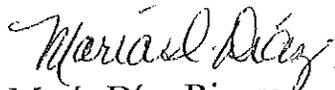
El Municipio Autónomo de Caguas avanza en su programa para proveerles a las comunidades áreas de recreación y reunión comunitaria. Este proyecto pretende promover el desarrollo físico-social de los residentes para intensificar el uso y las actividades culturales, sociales y recreativas del lugar y áreas aledañas. La misma forma parte del plan maestro de renovación general que procura adelantar la modernización de la infraestructura, ornato y urbanismo a todos los sectores en el Municipio de Caguas.

Como parte de este plan de renovación general, es de suma importancia el proveerle a la ciudadanía instalaciones y accesos que provean la seguridad necesaria y la delimitación de accesos los cuales son requeridos en nuestras calles y aceras como lo requiere la Urb. Residencial Bairoa.

En estas instalaciones se requiere la construcción de una verja de alambre eslabonado que funcione como límite de colindancia, entre el cuerpo de agua existente y la acera que se extiende, desde la calle 7 hasta a la calle 21.

Para realizar estas mejoras es requerido suplir e instalar toda la verja y sus elementos estructurales, lo cual conlleva un costo aproximado de \$50,000.00.

Construcción **\$50,000.00**



María Díaz Rivera

Directora Interina

Departamento de Conservación de Edificios
Y Estructuras Municipales

/hir



Construcción de verja en Urb. Residencial Bairoa				
Labor(incluye materiales)	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Verja de Alambre Eslabonado de 4 pies	ft ^v 2	5120	\$ 6.50	\$33,280.00
Verja de Alambre Eslabonado de 6 pies	ft ^v 2	420	\$ 6.75	\$ 2,835.00
Remoción y disposición de material vegetativo	LS	1	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
Costo				\$39,115.00

Costo Total de Labor	\$39,115.00
Seguros, Costos Indirectos y Ganancia	\$10,885.00
Costo Total de la Obra	\$50,000.00

Jaime V. R.

2 de julio de 2015

**MEJORAS A INSTALACIONES RECREATIVAS
PISTA DE CAMINAR
BONNEVILLE HEIGHTS I**

El Municipio Autónomo de Caguas, avanza en su programa para proveerles a las comunidades áreas de recreación y reunión comunitaria. Este proyecto pretende promover el desarrollo físico-social de los residentes, para intensificar el uso y las actividades culturales, sociales y recreativas del lugar y áreas aledañas. La misma forma parte del plan maestro de renovación general que procura adelantar la modernización de la infraestructura, ornato y urbanismo a todos los sectores en el Municipio Autónomo de Caguas.

Como parte de este plan de renovación general, es de suma importancia el proveerle a la ciudadanía instalaciones y áreas recreativas, como lo son las instalaciones en Bonneville Heights.

Con el paso de los años el material sintético instalado en la pista de caminar, se ha ido desprendiendo de su base, presentando así cambios abruptos de nivelación en la superficie, lo cual pudiera provocar caídas u otro tipo de accidente para los usuarios. Es por esto, que se requiere la remoción total del tratamiento, para aplicar asfalto de manera tal, que se pueda proveer una superficie duradera, sin que se vean afectadas las actividades que allí se realizan.

Para realizar éstas mejoras es requerido suplir y aplicar asfalto en la superficie de la pista y reparar secciones de la base de hormigón existente, lo cual conlleva un costo aproximado de \$17,500.00

Construcción

\$17,500.00

María D. Díaz
María Díaz Rivera
Directora Interina
Departamento de Conservación de Edificios
Y Estructuras Municipales



MEJORAS PISTA DE CAMINAR EN BONEVILLE HEIGHTS

Labo (incluye materiales)	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total
Remoción y disposición de material sintético en toda la pista	ft ²	5,200	\$ 1.25	\$ 6,500.00
Reparación de base en hormigón	yd	6	\$ 425.00	\$ 2,550.00
Aplicación de asfalto en toda el área de la pista	ton	32	\$ 140.00	\$ 4,480.00
			Costo	\$13,530.00

Costo Total de Labor	\$13,530.00
Seguros, Costos Indirectos y Ganacia	\$ 3,970.00
Costo Total de la Obra	\$17,500.00

Joseph V 3 R

29 de junio de 2015

MEMORIAL EXPLICATIVO

MEJORAS A SISTEMA PLUVIAL EN LA CARR. PR-739, SECTOR EL FARO, BO. SAN ANTONIO

En el sector El Faro del Bo. San Antonio existe un lugar en donde se empoza agua en un área colindante con la Carr. PR-739. Este problema de empozamiento representa un riesgo de salud para los vecinos cercanos al área. Esta situación también afecta la vía de rodaje, ya que en momentos de lluvia el agua se desborda y discurre por la carretera.

Para corregir esta situación, es necesaria la construcción de un sistema pluvial que permita que las escorrentías pluviales puedan correr sin causar el empozamiento de las mismas.

Para realizar este proyecto se estiman **\$20 Mil**, objeto de esta petición de fondos.

El desglose de los fondos es el siguiente:

Construcción:	\$20,000.00
---------------	-------------


José J. Rivera González, PE
Director
Departamento de Obras Públicas

sdl



Mejoras Sistema Pluvial PR-739 Sector El Faro, Bo. San Antonio

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
1. Excavación para Zapata Muros de Cabecera	Mts Cub	10	\$50.00	\$500.00
2. Hormigón Zapata y Cimientos	Yds Cub	8	\$400.00	\$3,200.00
3. Hormigón Muros de Cabecera	Yds Cub	20	\$500.00	\$10,000.00
4. Piedra de gavión para el drenaje y cimientos	Mts Cub	10	\$40.00	\$400.00
5. Resanado de muro	P/A	1	\$1,500.00	\$1,500.00
6. Material de relleno	Mts Cub	15	\$30.00	\$450.00
7. Excavación e Instalación Tubería Pluvial	Pie Lineal	10	\$180.00	\$1,800.00
8. Restitución de pavimento y alrededores	P/A	1	\$2,150.00	\$2,150.00
Total				\$20,000.00

29 de junio de 2015

MEMORIAL EXPLICATIVO

MEJORAS ACCESO HOSPITAL MENONITA

El acceso al Hospital Menonita se encuentra en una franja de terreno perteneciente al Municipio Autónomo de Caguas. Por dicho acceso transcurre la Quebrada Los Muertos y los muros de cabecera han sufrido daños a su estructura. Para corregir dicha situación, es necesario realizar trabajos de demolición y reconstrucción de los muros para proteger la vía de rodaje.

Para realizar este proyecto se necesitan **\$35 Mil**, objeto de esta petición de fondos.

El desglose de los fondos es el siguiente:

Construcción: \$35,000.00

José J. Rivera González, PE
Director
Departamento de Obras Públicas

sdl



Mejoras Acceso Entrada Hospital Menonita

Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Total
1. Demolición de muros de cabecera existentes	P/A	1	\$3,300.00	\$3,300.00
2. Excavación para Zapata	Mts Cub	20	\$50.00	\$1,000.00
3. Hormigón Zapata y Cimientos	Yds Cub	15	\$400.00	\$6,000.00
4. Hormigón Muro	Yds Cub	30	\$500.00	\$15,000.00
5. Piedra de gavión para el drenaje y cimientos	Mts Cub	20	\$40.00	\$800.00
6. Tubo PVC Perforado	Pie Lineal	22	\$2.50	\$55.00
7. Resanado de muro	P/A	1	\$2,245.00	\$2,245.00
8. Material de relleno	Mts Cub	20	\$30.00	\$600.00
9. Vallas de Seguridad	Pie Lineal	30	\$100.00	\$3,000.00
10. Construcción de Cunetones	Yds Cub	10	\$300.00	\$3,000.00
Total				\$35,000.00

NOTA ACLARATORIA



EN EL SHOPPER DE SUPERMERCADOS MR. SPECIAL VÁLIDO DEL 9 AL 22 DE JULIO DE 2015, TITULADO "TREMENDO CALOR, TREMENDOS AHORROS", EL JABÓN DE BAÑO DIAL, 3/4 OZ A 2/\$4.00 EL EMPAQUE ILUSTRADO VITAMIN BOOST NO ESTARÁ DISPONIBLE POR PROBLEMAS DE SUPLIDOR. LAMENTAMOS LOS INCONVENIENTES.

LUQUILLO

Hon. Vicente Díaz Salgado
Presidente

AVISO DE APROBACIÓN DE ORDENANZA Y RESOLUCIÓN

La Ordenanza Número 01, Serie 2015-2016 y la Resolución Número 04, Serie 2015-2016, fueron aprobadas por unanimidad, por la Legislatura Municipal de Luquillo el 6 de julio de 2015, y suscrita por el Alcalde el día 7 de julio de 2015, intituladas:

"ORDENANZA DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE LUQUILLO, PUERTO RICO, PARA REASIGNAR EL SOBANTE POR \$31,893.63" DEL PRÉSTAMO \$460,000 AUTORIZADO POR LA ORDENANZA NÚMERO 41, SERIE 1999-2000, SEGÚN LO DISPONE LA LEY 64 DEL 3 DE JULIO DE 1996, SEGÚN ENMENDADA, "LEY DE FINANCIAMIENTO MUNICIPAL DE PUERTO RICO DE 1996" Y PARA OTROS FINES.

"RESOLUCIÓN DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE LUQUILLO, PUERTO RICO, PARA REASIGNAR EL SOBANTE POR \$15,394.85 DE VARIOS PRÉSTAMOS VENDIDOS A LA AGENCIA DE FINANCIAMIENTO MUNICIPAL, SEGÚN LO DISPONE LA LEY 64 DEL 3 DE JULIO DE 1996, SEGÚN ENMENDADA, "LEY DE FINANCIAMIENTO MUNICIPAL DE PUERTO RICO DE 1996" Y PARA OTROS FINES.

Esta Ordenanza y Resolución como parte de los requerimientos del uso de fondos la AFM estableció un periodo de tiempo para que los Municipios utilizaran los fondos de la cuenta escrow. Se autoriza al Municipio de Luquillo a disponer del sobante de ese empréstito que fue autorizado por la Ordenanza Número 41, Serie 1999-2000, Resolución Número 15, Serie 1999-2000 y por la Resolución Número 8, Serie 2005-2006, respectivamente.

Esta Ordenanza y Resolución comenzarán a regir luego de ser aprobada por la Legislatura Municipal y firmada por el Alcalde y de transcurrido el término de 10 días calendario desde la fecha de publicación de este Aviso.

Vicente Díaz Salgado
Presidente
Legislatura Municipal

Alba N. Figueroa Gerena
Secretaria
Legislatura Municipal

PD 025 533 Luquillo, Puerto Rico 00773 Fax: +1 (787) 889-2525 X. 248, 249, 250 Tel: +1 (787) 889-8116

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE

AGUADA
SECRETARÍA MUNICIPAL

AVISO DE SUBASTA

La Honorable Junta de Subasta del Municipio de Aguada, recibirá proposiciones en sobres cerrados y en duplicados para la siguiente subasta:

SUBASTA NÚM. 1, SERIE: 2015-2016
Construcción de Estadio de Soccer y Facilidades Recreativas, Barrio Mamey, Aguada

Pre-Subasta: Fecha: 22 de julio de 2015
Hora: 9:30 A.M.
Lugar: Café Teatro del Centro de Bellas Artes de Aguada

Subasta: Fecha: 31 de julio de 2015
Hora: 9:30 A.M.
Lugar: Café Teatro del Centro Bellas Artes de Aguada

El costo de los pliegos y especificaciones para esta subasta será de \$100.00 dólares no reembolsables

Los pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con esta subasta podrán obtenerse en la Oficina de Secretaría Municipal, ubicada en el segundo piso de la Casa Alcaldía a partir de la publicación de este aviso, cuando así lo soliciten los interesados. El horario para recoger dichos documentos será de 8:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m. hasta en o antes del 21 de julio de 2015. Para información, llamar al teléfono 868-0020.

Toda licitación para la Subasta Núm. 1 deberá venir acompañada de una fianza o Bid Bond por una cantidad igual al diez por ciento (10%) de la licitación. La fianza debe ser emitida por una compañía aseguradora reconocida por el Comisionado de Seguros de Puerto Rico, a favor del Municipio de Aguada.

La Junta de Subasta se reserva el derecho de otorgar la buena pro o rechazar cualquier o todas las proposiciones, así como hacer adjudicaciones sobre otras condiciones que no sean las de precio solamente.

Dado en Aguada, Puerto Rico a los 8 días del mes de julio de 2015.

Sr. Juan Ríos Mates
Presidente Junta de Subasta

Leda Edwary D. Ramirez-Soto
Secretaria Junta de Subasta

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE CAGUAS

AVISO DE VISTA PÚBLICA

La Legislatura Municipal del Municipio Autónomo de Caguas, Puerto Rico, se propone adoptar una Ordenanza titulada: Ordenanza para enmendar la Sección 1, de la Ordenanza 02A-56 Serie 2001-2002, según enmendada, la cual autorizó la Emisión de Bonos de Obligación Especial por Quince Millones Trecientos Ochenta y cinco Mil Dólares (\$15,385,000) Y PARA OTROS FINES.

Una Vista Pública será celebrada el 28 de julio de 2015, a las 7:00 P.M. en el Salón de la Legislatura Municipal del Municipio Autónomo de Caguas, Puerto Rico, antes de la consideración de la Ordenanza. En dicha vista cualquier contribuyente o cualquiera otra persona interesada podrá comparecer y ser oída.

El propósito de dicha Ordenanza será enmendar la Sección 1 de la Ordenanza Número 02A-56 Serie 2001-2002, según enmendada, para reprogramar fondos ascendentes a \$482,699.00 de sobrantes de proyectos terminados, para ser utilizados en proyectos con necesidad de fondos, según detallados a continuación:

PROPÓSITO	CANTIDAD
De: Préstamo \$15,385,000, sobrante según detallados en la Ordenanza de enmienda	\$482,699.00
A: - Canalización Pluvial Cancha Roger Mendoza	\$35,000.00
- Mejoras de techo Cancha Bo Río Cañas	\$160,000.00
- Verja Urb. Residencial Bairoa	\$50,000.00
- Verja Cancha Baloncesto Bo San Salvador	\$15,000.00
- Baños Facilidades Recreativas Bo Cañabon	\$35,000.00
- Verja Cancha Baloncesto Bo Beatriz	\$39,000.00
- Mejoras Sist. Pluvial PR 739 Bo San Antonio	\$20,000.00
- Mejoras Centro Comunal Sector Los Parques	\$25,000.00
- Acceso Hospital Menonita	\$35,000.00
- Mejoras Centro Envejecientes Pedro Lasania	\$16,000.00
- Mejoras Inst Recreativas y Centro Comunal Bo Tomas de Castro	\$11,700.00
- Mejoras a Pista Caminar Villa Turabo	\$23,499.00
- Mejoras a Pista Caminar Boneville Heigh	\$17,500.00
	\$482,699.00

Una copia de la propuesta ordenanza se encuentra archivada en la oficina del Secretario de la Legislatura del Municipio Autónomo de Caguas, Puerto Rico. Por disposición del Artículo 8 y 26 de la ley Núm. 64 del 3 de junio de 1996, según enmendada, conocida como "Ley de Financiamiento Municipal de Puerto Rico de 1996".

William E. Miranda Torres
Alcalde
Municipio de Caguas, Puerto Rico

Foto Cortesía de Ernesto Robles

recuperemos
la
conecta.

caño*

Que ya
llegue la
hora de
hacer del
mundo un
lugar
mejor.
Únete hoy

16 de junio de 2015

Sra. Janet Rosas
Trust Officer
Fideicomiso
Banco Popular de Puerto Rico
PO Box 362708
San Juan, Puerto Rico 009356-2708

Estimada señora Rosas:

Cordiales saludos de parte de nuestra Administración Municipal y nuestro Departamento de Finanzas. Revisando el informe enviado de balances de la cta 81-0126-01-1 MSO BOND 2002 nos percatamos de unos proyectos con balances negativos y unos cargos legales sin adjudicar a proyectos.

Solicitamos que el balance en negativo del **Proyecto East City Portal** por **4,830.70** sea cargado al proyecto **Bridge Las Carolinas Entrance** con balance de **10,762.29** para un balance final de **5,931.59**.

Ademas los pagos del **Trustee Fee** por **22,500.00** se utilicen todo los intereses generados y/o cualquier fondo recibido de otra cta (81-0126-029) para compensar esta deuda y el balance remanente cargarse al **Proyecto Improvment to Luis Muñoz Marin Avenue -Phase 2^a** con balance de **106,690.25**.

Agradeceremos la pronta atención a este asunto y cualquier duda favor de comunicarse con la que suscribe al teléfono (787) 653-8833 ext. 1310.

Cordialmente,

Angie L Frías Báez
CAGUAS
DIRECTORA
Departamento de Finanzas
COMUNIDAD
DE PUERTO RICO

Lozada Rodriguez, John M.

From: Janet Rosas Martinez <Janet.Rosas@popular.com>
Sent: Thursday, June 18, 2015 4:42 PM
To: Lozada Rodriguez, John M.
Subject: Balances Empreritito del Municipio de Caguas \$15,385,000
Attachments: Book3.xlsx

Buenas Tardes John:

Considerando los ajustes solicitados, te incluyo el desglose de los balances actualizados para los proyectos del Empreritito del Municipio de Caguas \$15,385,000.

Verifica los mismos y me llamas para discutirlos.

Saludos,

Janet Rosas Martínez | Account Trust Officer | Corporate Trust Administration | T. (787) 765-9800 x 505396 | F. (787) 281-4099 | janet.rosas@popular.com

Please note that my email address has changed to janet.rosas@popular.com

CONFIDENTIALITY NOTE: This communication and any attachments included herein contain information that belongs to POPULAR, INC., its subsidiaries and/or affiliates, that may be confidential, legally privileged and/or a trade secret. Its unauthorized disclosure, copying or distribution is strictly prohibited. If you have received this communication in error please delete or destroy it and notify the sender immediately. Neither POPULAR, INC. nor its subsidiaries or affiliates will be liable for any damages resulting from any modification or falsification of an e-mail that is originated by us. Moreover, although precautions have been taken to ensure that the data included herein is free from viruses or other malicious content, we cannot assure that such is indeed the case and disclaim any responsibility attributable thereto.

11 de junio de 2015

CERTIFICACIÓN

Certifico que, los proyectos incluidos en la tabla: Balances Préstamo \$15.385M, BPPR, fueron completados en su totalidad. Las fechas de terminación responden a los registrados en nuestro sistema de información (*SIPROC*).



Ada Belén Caballero Miranda
Secretaria
Infraestructura, Ornato y Conservación

V. O. BO:



Luis Herrera Hernández, PE
Director
Departamento Desarrollo de Proyectos y
Movilidad Ciudadana



**DEPARTAMENTO DE FINANZAS
HOJA DE TRÁMITE**

FECHA: 4 de agosto de 2015

DIRIGIDO: Sra. Yolanda Calderin
Analista de Financiamiento Municipal
Banco Gubernamental de Fomento

REMITIDO: Sra. Diana J. Olmeda Rodriguez *MOE*
Directora Interina
Departamento de Finanzas

ASUNTO: Entrega de Proyectos de Reprogramación:

- Documento de Ordenanza núm.2 (2015-2016).
- Certificación de Copia Fiel y exacta de la Ordenanzas núm. 2 (2015-2016).
- Certificación de la Asamblea Constituida.
- Minuta de la Asamblea Legislativa (28/julio/2015).
- Certificación de la minuta (28/julio/2015).
- Memoriales Explicativos.

COMENTARIOS: Para su conocimiento y acción correspondiente.

Recibido por: *Yulma Roldán* Fecha: *5 agosto/15*
Nombre Completo

Yessirah R. Diaz Rios,
**SECRETARIA EJECUTIVA II
DEPARTAMENTO DE FINANZAS**



LEALTAD • INTEGRIDAD • HUMANISMO
COMPROMISO • VALENTÍA • PROFESIONALISMO

Hoja De Tramite
Secretaría de Infraestructura
Ornato y Conservación

A : Srta. Angie L. Frías
Directora
Oficina de Finanzas

DE : Sra. Ada Belén Caballero Miranda
Secretaria
Infraestructura, Ornato y Conservación

RECIBIDO		
MUNICIPIO AUTONOMO DE CAGUAS		
DEPARTAMENTO DE FINANZAS		
JUN 07 2015		
<input type="checkbox"/> PATENTE	<input type="checkbox"/> CON PAGO	<input type="checkbox"/> SIN PAGO
<input type="checkbox"/> IVU	<input type="checkbox"/> CON PAGO	<input type="checkbox"/> SIN PAGO

yfrías

FECHA: 7 de julio de 2015

ASUNTO: MEMORIALES EXPLICATIVOS

Incluimos doce (12) Memoriales Explicativos de proyectos para el re-ajuste del balance de préstamo del BPPR por \$382,750.41.

1. Construcción Verja Urb. Residencial Bairoa - \$50,000
2. Const. Verja facilidades de la cancha de baloncesto Sector Anón Bo. San Salvador PR-7765 - \$15,000
3. Construcción de Verja en Cancha de Baloncesto Sector Muñoz Grillo, Bo. Beatriz PR-186 - \$39,000
4. Mej. a instalaciones recreativas Centro Comunal Sector Los Parques Comunidad Cañaboncito PR-184 - \$25,000
5. Mejoras Centro Envejecientes Pedro Lasanta - \$16,000.
6. Mejoras instalaciones recreativas y Centro Comunal Sector La Loma El Cinco, Bo. Tomás de Castro - \$11,700.
7. Mejoras a instalaciones recreativas Pista de Caminar Villa Turabo - \$23,499.
8. Mejoras a instalaciones recreativas Pista de Caminar Bonneville Heights I - \$17,500.
9. Mejoras a instalaciones recreativas Cancha de Baloncesto Comunidad La Barra, PR-1 Bo. Río Cañas - \$160,000.
10. Mejoras a instalaciones recreativas Remodelación de Servicios Sanitarios Comunidad Pozo Dulce, Bo. Cañabón - \$35,000.
11. Mejoras a Sistema Pluvial en la Carr. PR-739 Sector El Faro, Bo. San Antonio
12. Mejoras acceso Hospital Menonita - \$35,000.

Nota: Falta un proyecto que se le hará llegar en o antes de este jueves, 9 de julio de 2015

Enviado Por: Sra. Patricia Ginés González
Secretaria Ejecutiva II

Recibido Por :

Fecha y Hora:



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Municipio Autónomo de Caguas



PO BOX 907 CAGUAS, PUERTO RICO 00726 • TELÉFONO (787) 653-8833

Hoja De Tramite
Secretaría de Infraestructura
Ornato y Conservación

A : Srta. Angie L. Frías
 Directora
 Oficina de Finanzas

DE : Sra. Ada Belén Caballero Miranda
 Secretaria
 Infraestructura, Ornato y Conservación

FECHA: 9 de julio de 2015

ASUNTO: MEMORIALES EXPLICATIVOS



Incluimos doce (12) Memoriales Explicativos de proyectos para el re-ajuste del balance de préstamo del BPPR por \$382,750.41.

1. Construcción Verja Urb. Residencial Bairoa - \$50,000
2. Const. Verja facilidades de la cancha de baloncesto Sector Anón Bo. San Salvador PR-7765 - \$15,000
3. Construcción de Verja en Cancha de Baloncesto Sector Muñoz Grillo, Bo. Beatriz PR-186 - \$39,000
4. Mej. a instalaciones recreativas Centro Comunal Sector Los Parques Comunidad Cañaboncito PR-184 - \$25,000
5. Mejoras Centro Envejecientes Pedro Lasanta - \$16,000.
6. Mejoras instalaciones recreativas y Centro Comunal Sector La Loma El Cinco, Bo. Tomás de Castro - \$11,700.
7. Mejoras a instalaciones recreativas Pista de Caminar Villa Turabo - \$23,499.
8. Mejoras a instalaciones recreativas Pista de Caminar Bonneville Heights I - \$17,500.
9. Mejoras a instalaciones recreativas Cancha de Baloncesto Comunidad La Barra, PR-1 Bo. Río Cañas - \$160,000.
10. Mejoras a instalaciones recreativas Remodelación de Servicios Sanitarios Comunidad Pozo Dulce, Bo. Cañabón - \$35,000.
11. Mejoras a Sistema Pluvial en la Carr. PR-739 Sector El Faro, Bo. San Antonio
12. Mejoras acceso Hospital Menonita - \$35,000.

Nota: Falta un proyecto que se le hará llegar en o antes de este jueves, 9 de julio de 2015

13. Reemplazo canalización pluvial Cancha Roger Mendoza - \$35,000.00

Enviado Por: Sra. Patricia Ginés González
Secretaria Ejecutiva II

Recibido Por :

Fecha y Hora:

